

DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Martes 11 de Setiembre de 1821.

San Proto y S. Jacinto.

Las cuarenta horas en el Sto. Templo del Pilar, de 6 á 7½.

FRANCIA.

Paris 25 de agosto.

De un instante á otro se espera la publicacion del manifiesto de la Rusia. Las cartas de Constantinopla del 25 de julio, recibidas por el correo ordinario, anuncian que al dia siguiente se publicaria el ultimatum de la Puerta. El lord Wellington ha llegado aqui casi al mismo tiempo que M. Decazes y M. de Taillierand: esta coincidencia es notable, y no necesita de comentarios. La guerra parece inevitable, y segun todas las probabilidades nosotros haremos causa comun con la Inglaterra.

PORTUGAL.

Lisboa 25 de agosto.

Correspondencia.

En mi última carta decia á vds. que á pesar de los rezelos de las personas tímidas, y de los anuncios de las mal intencionadas, la mudanza de la escarapela nacional decretada por las Córtes, se haria no solo sin ninguna conmocion, sino con mucho entusiasmo, y hoy tengo el gusto de anunciarles que se han verificado completamente mis pronósticos. El dia 24 de agosto, primer aniversario de la regeneracion portuguesa, será memorable en los anales de nuestra libertad, y ha sido uno de los mas alegres y pacíficos que ha visto Lisboa. Salvas de artillería de los fuertes y de las fragatas anunciaron al salir el sol, que los buenos estaban alerta, y que el servilismo no tenia poder para turbar el regocijo de aquel dia, consagrado á la primera fiesta que la Nacion hacia á la libertad. A las 9 de la mañana hubo una solemne parada, á que asistió el Rey ricamente vestido, y con la escarapela nacional. Mientras duró no cesó S. M. de dar expresivas muestras de su satisfaccion y alegría, saludando cariñosamente á la oficialidad y al inmenso pueblo que correspondian con aclamaciones y con vivas animadas del mas ardiente entusiasmo. Hablando S. M. durante la parada con el General Sepúlveda, le decia: *¿Qué tal? ¿Sepúlveda! ¿No he mostrado hoy claramente mis puros y verdaderos sentimientos? Por mi parte no ha de malograrse la causa en que estamos empeñados, y bien puede mi honrado y leal pueblo estar seguro de mi firme resolucion.*

„A la una hubo corte y besamanes, y por la no-

che el Rey y la Familia Real asistieron al teatro, que estuvo muy brillante y muy concurrido. En una palabra, en este fáusto y memorable dia el Rey se portó en todo como pudieran desear los mas exigentes, y no hay ni una persona sola en todo Lisboa, que no le haga la justicia á que se ha hecho acreedor por tantos títulos.

„Para que esta fiesta nacional fuese completa en todo, hubo dos grandes banquetes patrióticos, uno en el arsenal por suscripcion, y otro en el sitio llamado Luz, dado por los principales comerciantes. Ambos fueron opíparos, y reinó en ellos el orden mas admirable. Los coroneles de todos los cuerpos comieron tambien aquel dia con sus respectivos oficiales, y los sargentos se renieron tambien para comer su rancho. Se dice que el 15 de setiembre se dará una comida á toda la tropa. En fin, este dia, que los partilarios de la esclavitud nos anunciaban como un dia de sangre y de luto, ha sido el de mayor júbilo que jamas hayan tenido los portugueses.

„No hablaré á vds. de las iluminaciones que hubo aquella noche, que fueron brillantísimas, ni del entusiasmo con que el pueblo cantó todo el dia y aquella noche en el teatro el himno constitucional que el Rey oyó con sumo agrado, manifestando en cada una de sus espresiones los mismos sentimientos que el pueblo.

„Por último, concluiré esta carta asegurando á vds., que el árbol de la libertad ha echado ya profundas raices en Portugal, y que no hay temor de que tempestades interiores ó exteriores puedan derribarlo, pues está poderosamente resguardado por la íntima union entre el Rey y el pueblo.”

ESPAÑA.

Madrid 1º de setiembre.

Hemos visto cartas de Palermo, escritas por personas muy fidedignas, que aseguran que el gabinete de Viena ha dado las órdenes mas egectivas para que inmediatamente se fortifiquen todas las costas de Sicilia, y se pongan en el mejor estado de defensa todas las plazas fuertes de aquella isla. Todos los sicilianos se preguntan, á quien temen los austriacos, y contra que potencia hacen aquellos preparativos, y todos convienen en que segun el aspecto que van tomando los negocios polí-

ticos, semejantes disposiciones hostiles no pueden tener otro objeto que el de repeler cualquier ataque que pudiesen hacer las flotas británicas, en verificándose el rompimiento que con tanta probabilidad se teme.

Si esto es así, ¿qué arrepentido no debe de estar el gabinete de S. James de haber mirado con tanta indiferencia no solo la ocupacion del reino de Nápoles por los austriacos, sino tambien la de la Sicilia, que tarde ó temprano habia de ser consecuencia de la primera! Con tan torpe previsión, por no darle otro nombre, la Inglaterra se ha privado de un punto de apoyo muy importante en el Mediterráneo, y le ha dejado en manos de la Rusia, su rival, la cual podrá servirse de él, segun le convenga para la ejecución de sus planes, en virtud de la última alianza que la une con el Austria.

Y aun esta última potencia, si escuchase los consejos de una sana política, y calculase con mas reflexion su verdadero interes, ¿no deberia mirar tambien con recelo, y aun tratar como enemiga á su ambiciosa aliada? Pero vivimos en una época de contradicciones chocantes y de paradojas inconcebibles, que desconciertan todos los cálculos que puede formar la prevision de los hombres mas ilustrados y reflexivos.

El Austria, deslumbrada con victorias efímeras, efecto de combinaciones extraordinarias, está comprometiendo la independencia de sus estados hereditarios, y consume sus fuerzas en oprimir á la Italia con un yugo de hierro, que tarde ó temprano ha de romperse. De este modo ni logrará sujetar á la Italia, como desea, ni podrá dentro de algunos años contrarestar los proyectos gigantes del coloso del Norte.

Los diplomáticos, que reducen toda la ciencia de su profesion á la destreza para engañar, hacen en el dia los mayores elogios de la política del gabinete ruso; y en efecto, si ha tenido este bastante maña para sorprender la vigilante suspicacia del ministerio ingles, no le habrá costado mucho trabajo el cegar al de Viena adulando su ambicion, y ocultándole las consecuencias que esta tendrá infaliblemente algun dia.

Idem 3.

Nos escriben de Inglaterra que el vice canceller Leach, el favorito del Rey, el organizador de la farsa atroz de que ha sido víctima la pobre Carolina, el que ensayó su papel á los testigos de Italia, en fin el que debe suceder muy en breve al canceller actual que va á dar dentro de muy poco tiempo su demision, iba á salir de Lóndres con direccion á España. Nosotros ignoramos absolutamente que motivos puede tener un personaje de esta elevacion y de esta carrera para favorecernos con su visita; pero si sabemos que *ahora mas que nunca* debemos desconfiar de la política estrangera, que no se ha descuidado en combatir nuestra regeneracion, y que está en el caso de echar mano de los últimos recursos. La política estrangera es el secreto móvil de muchas cosas que estamos viendo y que nos aturden porque ignoramos sus fines y sus agentes: la política estrangera obra en las tinieblas y se resguarda en los mas sagrados asilos; la

política estrangera es en fin la serpiente cautelosa que se introduce furtivamente para lanzar con mas seguridad su veneno. Conviene que estas verdades cundan, no solo para que los amigos de la libertad velen, observen y vivan precavidos, sino tambien para que los mismos que se han envilecido hasta el punto de convertirse en instrumentos de la Santa Alianza, sepan que se les conoce, que se estudian sus pasos, y que una voz lanzada en la Puerta del Sol ó en la tribuna de la Fontana, bastará para sacrificarlos á la seguridad pública. El respeto tiene sus límites y el derecho de gentes por mas que sirva de égida á una diplomacia equívoca y cautelosa, no bastará defender las hostilidades pérfidas que se hacen á la sombra de una investidura respetable. Quizás no faltará quien nos pida la esplicacion de este enigma. Basta con indicarlo, si los que se conocen culpados retroceden. Pero si no lo hacen, si persisten en sus tenebrosas maquinaciones, si pretenden separar el monarca del pueblo, sembrar la discordia y encender las teas de la guerra civil, tengan presente lo que ha hecho la España para libertarse de un yugo odioso. La nacion es la misma: y los mismos serán sus esfuerzos si las circunstancias la escitan al combate. (*Eco de Pad.*)

¿Qué se ha hecho el conde de Motezuma? pregunta el Universal. ¿Qué se ha hecho el ministerio, preguntamos nosotros, que ha dejado fraguar á su vista el plan de una nueva revolucion en Nueva-España, y lejos de desbaratarlo, ha dado licencia para que tranquilamente se vaya, socolor de viajar por Europa, al coronel don Santiago Rotalde? No somos nosotros tan asustadizos, que temamos el influjo y poder del conde de Motezuma en América, adonde no podrá dejar de llegar la noticia de su conducta como alcalde constitucional cuando la entrada de S. M. en esta capital en el ominoso año de 14, los motivos que precisaron al Gobierno á separarle del cargo de corregidor, y la causa que tenia abierta por sospechas de malversacion de caudales en las obras de la plaza de Oriente, de que era director. ¿Pero, que se ha hecho el Ministerio? repétemos: ¿ignoraba el plan de Motezuma? Si lo ignoraba, es traña torpeza, y si lo sabia ¿por qué no ha impedido su ejecución? De todas maneras es sumamente reprehensible su conducta. Para que no se crea que hablamos sin fundamento sobre el viage del coronel Rotalde, copiaremos á continuacion una nota que casualmente ha venido á nuestras manos, firmada de su propio puño, referente á un papel que imprimió en Cádiz, en el que se despedia de sus compatriotas antes de emprender su viage á Burdeos. Dice así: „No puede menos de llamar la atencion pública, el misterioso y profundo aserto de este patriótico á Dios de un militar, que tantas y tan repetidas pruebas ha dado de su ardiente amor por la patria. ¿Ausentarse de España con licencia!!! ¿Y á donde? Adonde pueda contribuir á la felicidad y prosperidad de su suelo patrio.” He aquí el enigma: Rotalde nacio en Cádiz; pero sus padres, abuelos, parientes y antepasados, son y fueron americanos natos, y de ideas... ¿Irá pues Rotalde á llenar los deberes que le imponen los vínculos de la sangre? Y si es así ¿será criminal ó heroico? Esta cuestion han de decidirla los políticos neutros; yo por mi parte, solo analizaré las cualidades originales de Rotalde, que heroico en sus esfuerzos, lo ha sido tambien en el noble desinteres de no admitir premios ni distinciones. Rotalde, en fin, sea cual fuere el objeto de sus viages, es preciso convenir en que es muy noble en sus procederes, pues sin sucumbir á la fuerza de los agravios que se le han hecho, protesta sobre su patriotismo, sobre su amor á la libertad del

(3)

hombre, y sobre su odio á la tiranía. Esperemos resultados, y no neguemos nuestra gratitud al que tan arrojadamente contribuyó al restablecimiento del sistema constitucional. (Eco de Pad.)

Habiéndose verificado el nombramiento del general Rodriguez para el ministerio de la guerra, no podemos escusarnos de anunciar la sorpresa con que el público ha recibido esta noticia. La quebrantada salud del electo, sobre otras consideraciones, ya es un obstáculo invencible para que pueda encargarse de un ramo tan complicado, tan vasto y tan importante en las actuales circunstancias. Nos escusamos de hacer mas reflexiones acerca de este particular, hasta que sepamos que en efecto el general Rodriguez acepta su nuevo encargo. Solo no podemos omitir, que respetando como respetamos la facultad, que la Constitución concede al Rey de nombrar y remover libremente los secretarios del Despacho, sentimos que para ello no se dé á la opinion pública el influjo que debe tener en un pueblo libre. ¿Cómo, si se consultase esta, pudiera tener lugar la eleccion de los generales Contador y Rodriguez? Sin embargo, nosotros jamas censuraremos tanto á las personas que, con perjuicio á los intereses de la nacion, puedan inclinár el ánimo de S. M. á favor de estos nombramientos, como á los que de oficio debian oponerse á ellos. En una palabra, al ministro que los ha autorizado con su firma si, como debe creerse, la responsabilidad de los secretarios del Despacho no está sujeta solamente á los actos que infrinjan la Constitución, sino á los que en cualquier sentido puedan entorpecer el sistema. (Eco de Pad.)

Ídem 4.

Sin la circunspeccion que nos hemos propuesto guardar en anunciar noticias que pueden ser de mucha consecuencia para la quietud pública, ya hace dias que hubieramos podido hablar de los acontecimientos que con motivo de la llegada del extraordinario de Zaragoza tienen desde ayer acá ocupada la atencion de todos los habitantes de esta capital. Sabiamos ademas que no se le ocultaban al Gobierno aquellas tramas, y debiamos temer que lo que digésemos pudiese frustrar las acertadas providencias que estaba tomando para desconcertarlas. Ahora que el Gobierno ha empezado á revelar este misterio, no hallamos inconveniente en publicar lo que algunos dias hace nos escribían de un pueblo de las provincias Vascongadas.

Hace tiempo, nos decían, que un tal Husson, oficial frances, que se refugió á España, formó el proyecto de hacer una tentativa en estas fronteras, proclamando la Constitución española ó la francesa de 92, y enarbolando la bandera tricolor, contando con que se le reunirían todos los franceses descontentos, y principalmente los oficiales á medio sueldo que se hallan sin destinos y dispersos en los diferentes departamentos. Esta diversion la creyeron muy poderosa hasta las personas mas circunspectas, cuando estalló la revolucion del Piamonte y hubo los alborotos del Delfinado; pero parece ser que Husson no halló por entonces quien apoyase sus proyectos; pero en el dia se dice que lo ha conseguido, y que va á reunir en las fronteras de España un cuerpo considerable mandado por extranjeros, con el que se propone penetrar en aquel reino por tres puntos diferentes. Los que protegen esta empresa dicen que para que se logre es indispensable que se mude el actual ministerio español, porque nuestros ministros no querrán ofender al Gobierno francés, principalmente el Sr. Pelegrin. Sin embargo, todos convienen en que esta expedicion debe hacerse sin conocimiento del Gobierno español, y

que debe mirarse como una empresa particular, proyectada y egecutada por franceses. En fin, no hay duda que el plan existe; pero el tal Husson es poco hombre para egecutarlo, pues es un sugeto desconocido que no puede inspirar confianza, y ademas tiene tan poca prudencia, que de su misma boca sabemos todas las noticias que van referidas. No las ignora la policia francesa, y aun hay quien asegure que uno de sus mas íntimos confidentes es quien da parte al comisario de policia de Bayona de todos sus proyectos y de todos sus pasos."

Estas son las noticias que nos suministra nuestra correspondencia, pero que lejos de disipar todas nuestras dudas las aumentan. ¿Qué conexión tiene esta trama con las providencias que el Gobierno ha tomado en Aragón? Lo ignoramos. ¿Es Husson un frances, que descontento del Gobierno de su país quiere á toda costa reformarlo, ó es por ventura un instrumento de la policia francesa, enviado para provocarnos, y para tener un pretesto de decir que la libertad de España es incompatible con la tranquilidad de la Francia? Tampoco nos atrevemos á asegurar nada de esto, porque todo puede ser; y si por una parte se han visto hombres desesperados que se meten en empresas descabelladas, tambien hemos visto á la policia francesa formar conspiraciones para sondear la fidelidad de los sospechosos é intimidar á los demas.

Pero sea lo que quiera debemos alegrarnos de que los mismos conspiradores confiesen que el Gobierno español no tiene ninguna parte en esta trama, y sentiriamos infinito que algunos españoles, dignos por otros títulos de nuestro aprecio, se hubiesen dejado seducir por los planes lisongeros de aquel aventurero frances, ó hubiesen caído en el lazo que haya armado á su buena fe la santa alianza.

Estas son las únicas noticias que sobre este particular nos suministra nuestra correspondencia del mes anterior, las cuales se hallan confirmadas hasta cierto punto por las cartas que han llegado hoy de Zaragoza por el correo ordinario. En ellas se dice que un frances llamado Cugnet de Montarlot, se presentó en aquella ciudad por el mes de junio de este año, diciendo que la policia francesa le perseguía por sus opiniones políticas, y que el objeto de su viage era tratar con el general D. Rafael del Riego acerca de los medios para mover una revolucion en Francia. Bien sea que Montarlot fuese lo que él decia, ó un agente de la policia de Paris y de Leibach, se hizo entender al gefe político y al capitán general que la buena armonia que existia entre las dos naciones no permitia que se diese lugar á sus proyectos, y desde entonces se le vigiló constantemente. Montarlot, violando las leyes de la hospitalidad, y comprometiendo los intereses de la España que le daba un asilo, continuó sus tramas, logró seducir algunos incautos, y ya tenia preparada la proclama y las canciones patrióticas que habian de entonar las tropas extranjeras con que él decia que contaba para su entrada en Francia. Estos papeles impresos llegaron á manos de la autoridad, y cuando un alcalde constitucional fue á egecutar la prision de aquel extranjero ya se habia fugado sin pasaporte, habiendo dicho en su casa que iba á unirse con el general Riego que estaba fuera de Zaragoza.

Hay ademas cartas de Barcelona, que refiriéndose á otras de Zaragoza hablan casi en los mismos términos de los proyectos del frances Montarlot; y añaden que con el pretesto de la epidemia se acercan tropas francesas á la frontera con el objeto de establecer el cordón para que no se contuniqué el contagio. Pero no queda duda que las autoridades francesas deben estar instruidas de los planes poco juiciosos de ciertas gentes que no han calculado como debian los males de una empresa tan descabellada como temeraria; y

Dios sabe hasta qué punto habrán influido en ellos los agentes de la santa alianza que en este momento estarán cantando el triunfo de sus intrigas y maquinaciones. Nosotros clamaremos siempre union entre los amigos de la libertad, y todas las tramas se desvanecerán. (Universal.)

Gobernacion de la Península.—Seccion de Gobierno político.—El Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia con fecha de 30 del mes proximo pasado me dice lo que sigue.—«Con esta fecha digo al M. R. Arzobispo de Zaragoza lo que sigue.—En vista de la esposicion de Fr. Tadeo de Escatron, regente de la cura del pueblo de Manchones, en que se queja de que se le haya mandado dejar su destino para trasladarse á su convento, sin embargo de tener comenzadas las diligencias de su secularizacion: se ha servido el Rey mandar que se diga á V. I. como lo egecutó, no incomode á este religioso en su residencia, y le facilite los medios para llevar á efecto su secularizacion.—De Real orden lo traslado á V. E. para conocimiento del Gefe político de Aragon cuyo informe sobre el particular se sirvió V. E. pasarme con oficio de 21 del corriente.»—Lo traslado á V. S. de la misma Real orden para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponda. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de setiembre de 1821. =Feliú.=Sr. Gefe político de la provincia de Aragon.

Gobernacion de la Península.—Seccion de Gobierno político.—El Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia con fecha de 31 del mes próximo pasado me dice lo que sigue.—«Al M. R. Arzobispo de Zaragoza digo con esta fecha lo siguiente.—He dado cuenta al Rey de las representaciones dirigidas por varios religiosos secularizados, residentes en esa diócesis, mediante testimoniales de sus benévolos receptores, solicitando no se les precise á salir de ella, como lo ha mandado V. I. á consecuencia de la circular de 17 de julio ultimo, privandoles en el interin de egercer las funciones de su ministerio; así mismo he hecho presente á S. M. lo que el Gefe político de esa provincia ha expuesto sobre el referido particular y acerca de la conducta de ese Gobierno eclesiástico con los regulares que han obtenido é intentan las secularizaciones: enterado de todo S. M., se ha servido mandar se diga á V. I. como lo egecutó, que admita á todos los secularizados naturales de su Diócesis, ó que hayan pertenecido á conventos de la misma que con testimoniales de sus benévolos receptores de no ser necesarios en las iglesias á que les asignaron, se hayan trasladado ó trasladen á residir en pueblos de ella, sin que les moleste de modo alguno; pues si por la conducta que observen se hiciesen dignos de correccion podrá usar de sus facultades contra ellos, como sujetos á su jurisdiccion; que facilite V. I. las secularizaciones de los regulares y no les ponga obstáculos, segun le está ya prevenido, atendiendo á los que las han obtenido y obtengan para los economatos y vicarias, y que será del agrado de S. M. que se restituya á Zaragoza para que coopere con eficacia y de acuerdo con las demas autoridades en la consolidacion y marcha del sistema.» Lo que traslado á V. S. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponda. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de setiembre de 1821. =Feliú.=Sr. Gefe político de la provincia de Aragon.

COMUNICADO.

Por mas invitaciones que se han hecho en los Periódicos y orden del 29 de Agosto último dada por el Sr. Gefe político á los batallones de Milicia nacional local de esta ciudad, para que sus individuos se
Zaragoza: En la imprenta del

prestasen á aumentar la fuerza de voluntarios, ob-servo que no producen efecto, sin poder atinar cual sea la verdadera causa que priva á la heroica Zaragoza de la satisfaccion de ver en ella cuando menos dos batallones de voluntarios de infanteria, dos compañías de artilleria, y un escuadron de caballeria; pero ya que no me sea dable investigar aquella, á lo menos manifestaré con el celo y patriotismo de que me hallo animado, y escesiva aficion que profeso á dichos cuerpos los medios que deberán adoptarse para el logro de una empresa que tanta gloria daria á esta capital, y que contribuiria eficazmente á la conservacion del orden público, y consolidacion del sistema constitucional.

El dia 24 del corriente fina el término prefijado por las Cortes facultando á los ayuntamientos constitucionales para la admision de milicianos voluntarios, y seria muy doloroso que espirase sin que antes hubiesemos el número suficiente para completar los cuerpos que llevo espresados: á fin, pues, de conseguirlo, seria conveniente que el Excmo. Ayuntamiento activase la refundicion de los batallones locales en aquel número que permita la total fuerza de que constan, con arreglo á la circular de la Diputacion Provincial, aprobada por S. M. en Real orden de 10 de Febrero último, que le fue comunicada por el Sr. Gefe político para su pronta egecucion. De esta medida resultaria que muchos sujetos de los referidos batallones, precisados á dejar los en que ahora sirven, por que es materialmente imposible subsistan en el pie en que se hallan, preferirian alistarse en los distinguidos de voluntarios, y no dudo que los infinitos oficiales, sargentos y cabos que deben resultar sobrantes en la reforma serán los primeros á verificarlo, desprendiéndose de unas insignias que si bien honran en extremo al que se halla siempre en disposicion de ocurrir á todo género de fatigas militares son bien insignificantes cuando se refieren á mandos que no se egercen.

Aumentada la fuerza en el segundo batallon, y formadas de consiguiente las compañías de granaderos y cazadores, deberia elegirse para sus oficiales, sargentos y cabos, sujetos que ademas de la circunstancia de ser adictos al sistema constitucional, y amantes de la libertad nacional, se hallasen adornados de una regular ilustracion, y si es posible que reuniesen la de algun arraigo en el pueblo. Se me dirá ahora, que faltarán fondos para equipar á estas compañías de varios efectos indispensables, pero á esto contesto que la Diputacion Provincial tan interesada en este asunto no deberá mirarlo con indiferencia y facilitará al Ayuntamiento los auxilios necesarios al efecto. Las mismas reglas habrán de adoptarse para la segunda compañía de artilleria, y solo me resta manifestar que para la formacion del escuadron de caballeria en pocas poblaciones se hallaria mas proporcion que en esta, pues con solo que los de la escuadra local se incorporasen con los beneméritos voluntarios, se conseguia el intento, procediendo desde luego al arreglo de dos compañías, y nombrando un comandante digno por todas sus circunstancias de mandar un cuerpo que con dificultad se presentaria en parte alguna con tanta brillantez.

Este es mi parecer, y los que no piensen lo mismo ni son verdaderos constitucionales, ni aprecian su libertad, ni miran por el honor y renombre que tan dignamente ha merecido en todas épocas la capital en que tenemos el honor de habitar. = El que desea con ansia el aumento de la Milicia voluntaria.

NOTICIAS PARTICULARES.

Sirviente. En la calle Castellana núm. 44, darán razon de una joven que desea colocarse en alguna casa para servir en clase de cocinera.

Hospital de Gracia. Año de 1821.